

8
la presente Acta que firman conmigo todos los asistentes.
Doy fe.

Sr. Hlobet

L

El Secretario.

J.S.

ASISTENTES

D. Francisco Hlobet Arnaiz
Alcalde - Presidente

D. Julian Clíalles Bassa
Teniente de Alcalde

D. Josep Riera Alibés
Secretario

Día 11 de Septiembre de 1969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día once de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria. Preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Francisco Hlobet Arnaiz, y los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen constan. D. Juan Clíalles Bassa y D. Juan Sitges Ballesca, actuando como Secretario Don José Riera Alibés. El Sr. Alcalde da aprobada y legal causa de asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Ramón Valls Boan y D. Juan Grau Gasch, quienes no han podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente el Sr. Presidente declaró abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

3º Licencias para construcciones. - A D. Miquel d'artí Hlobet - 779/396 - Adición de piso para almacén en la calle García Clarató nº 26...; A D. Paula Turu Vilà - 790/402 - construcción de edificio para viviendas en Pl. de los Caídos

nº 5., A D. Jaime Bertran Basals. 789/401. Construcción de edificio en calle Agustina de Aragón s/n.; E.N.H.E.R. - 221/390 construir una linea de nueva instalación subterránea de alta tensión a 25 Kv. derivación a C.T. 10.25% en TAHADAS S.A. calle Jorge Camp.

4º. Licencia para instalaciones industriales. A.D. Salvador Alberich Tous - 515/2. Instalación de un taller mecánico dedicado a la reparación de automóviles en la calle Alvaro de Castro s/n.; A.D. Jaime García Vidal - 104/188. Instalar un taller dedicado a la carpintería de construcción y accesorios en Camino Romano nº 16.; A.D. Jaime Tonent, tintó - 946/12. Instalar un depósito de gas propano con capacidad de 1.000 kgs en la carretera de Clarnou Km. 14,120.

5º Propuesta. - de Dña. María Luisa Camps d'lopant - 668/532 solicitando la anulación de un permiso de obras para la construcción de una pared de cerca en la calle Almagravares s/n. de 14-4-1.969.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

6º. Facturas.

7º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 4 de los corrientes, que es aprobada por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta, y se acuerda el enterado, de que en el mercado celebrado el día de hoy, se ha obtenido una recaudación de 34.960 ptas.

Club de Ajedrez de Granollers. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse recibido del Presidente del Club de Ajedrez de Granollers, un oficio solicitando tres trofeos con destino a los vencedores del campeonato social de Ajedrez 1.968-69. Se acuerda conceder estos trofeos.

Solicitud de Doña Germana Borrás Broquerola. - A conti-

43
nuncias procede a la lectura de una solicitud formulada por Doña Germana Bouas Broqueras, Oficial Técnico Administrativo perteneciente a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, solicitando quince días por asuntos propios a partir del próximo día quince del actual mes de Septiembre.

Se acuerda, visto el informe favorable de Secretaría, conceder esta licencia.

Oficio del Gobierno Civil Relativo a vacante de Concejales

A continuación se procede a la lectura de una comunicación remitida por el Gobierno Civil de esta Provincia, comunicando a este Ayuntamiento que, próxima la renovación parcial de las Corporaciones locales y siendo procedente que los Ayuntamientos queden cubiertos en la totalidad de número legal de Concejales de que se componen, conviene se remita una certificación justificativa de los miembros que han perdido sus cargos por incurir en alguna de las causas que establece el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Los reunidos por unanimidad acuerdan manifestar al Gobierno Civil que, durante los últimos seis años ninguno de los miembros de la corporación ha incurrido en causa que origine la pérdida del cargo de Concejal.

Solicitud de D. Luis Sansana Roca Presidente de la comisión organizadora de la Fiesta Mayor del Iladoner
A continuación se da lectura a una instancia de D. Luis Sansana Roca, Presidente de la Comisión Organizadora de la Fiesta Mayor del Iladoner, en la que solicita, además de una autorización para celebrar esta Fiesta Mayor del barrio, la colaboración económica municipal para sufragar en parte los gastos de un castillo de fuegos artificiales, la concesión de un trofeo,

cesión de vallas para cerrar un recinto híspico y condonaciones de exacciones municipales. Los reunidos por unanimidad acuerdan estimar esta petición.

Informe del Sr. Arquitecto municipal. Seguidamente es leído y aprobado un informe del Sr. Arquitecto municipal:

"El que suscribe, Arquitecto municipal de este Ayuntamiento en virtud de solicitud verbal de los interesados, referente a situación de la nueva linea establecida por el tramo de la calle SAN JOSE DE PALAZANS, entre las calles Condestable de Portugal y Obispo Grivé, lado Este, en solar propiedad de los Padres Escolapios. INFORMA:

Que de acuerdo con el proyecto de urbanización, aprobado por el Ayuntamiento en fecha reciente, se establece una anchura de diez metros, dando por vallada la fachada Este, aún a sabiendas de que la fachada de la iglesia está situada en la actualidad a 8'85 y 8'71 metros. Con el fin de no tener que proceder al derribo y reconstrucción de la fachada principal de la iglesia, y teniendo en cuenta que lo que ahora se pretende es solamente construir la pared de cerca de la finca, estima el que suscribe que podría darse la alineación señalada por los dos puntos extremos en la forma siguiente: A 10 metros de la fachada Este, en el límite Sur de la finca (lindando con la propiedad Relats), y a 8'71 en el límite con el edificio de la iglesia, o sea coincidiendo con su mismo ángulo.

No obstante, esta Comisión de Urbanizaciones y Obras, con su superior criterio, resolverá lo que estime procedente. - Granollers, 8 Septiembre 1.969.- El Arquitecto municipal. - Firmado Juan Brangé"

Expedientes de pluvialia. - Son leídas las siguientes liquidaciones.

Exp. nº 584 - Immova S.A. 20.394'40

Ex. nº 585 - Inmocva S.A. 19.571'80

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencia para Construcciones.

A. D. Miguel Martí Hobet, para adición de piso para almacén en la calle García Morato número 26, con la obligación de construir valla protectora de las obras, y de liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 3.312,00 ptas..

A. D. Paula Turí Vila, para construcción un edificio para viviendas en el número 5 de la Plaza de los Caídos con la obligación de construir valla protectora de las obras y de liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 24.825 ptas, por conexión de nuevas viviendas a acantillado preexistente 7.875 pesetas, así como la condición de instalar una antena colectiva de televisión.

A.D. Saime Beirán Casals, para construcción de un edificio en la calle Agustina de Aragón, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 5.755 pesetas, por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525'00 pesetas, en depósito para garantizar la correcta construcción de aceras, 6.950 pesetas y con la obligación de construir una valla protectora de las obras.

Informes de los Servicios Técnicos Municipales.

Seguidamente es leído y aprobado el siguiente informe de los Servicios Técnicos Municipales: "Visto el expediente que se tramitó en virtud de instancia de ENTRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, de fecha 21 de Agosto último, por la que solicita la autorización municipal pertinente para la instalación de una línea subterránea de alta tensión, de 22.000 voltios, derivación a E.T. 10.245 que discurre por la prolongación de la calle Jorge Camp. de conformidad con los planos que se acompañan, formada por un conducto subterráneo de longitud 116 m. y sección

~~1~~ 3 x 95 mm², el Ingeniero que suscribe informa que estima procedente la concesión de licencia, debiendo la empresa solicitante responder a su costa los pavimentos que resultaren afectados, y antes de poner en tensión la linea, dar cuenta a esta Oficina Técnica para señalarla definitivamente sobre el plazo del sub suelo de la ciudad."

Instalaciones industriales.

Vistos los expedientes de solicitud de instalaciones industriales, de conformidad al reglamento de 30 de diciembre de 1.961, en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas; de D. Jaime Torrente Tintó, y Jaime García Vidal, Salvador Albereng Torras; y resultando que ha informado el jefe local de Sanidad e Ingeniero municipal y que se han hecho las notificaciones personales y públicas establecidas, se acuerda informar favorablemente dichos expedientes, y su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos a efectos de informe.

Solicitud para la anulación de una licencia de obras.

A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras se acuerda estimar la petición de Doña María Luisa Camps Ilpat, a quien en 14 de Abril de 1.969 se le concedió licencia para la construcción de una pared de cerca en la calle Almogavares s/n, y que en esta fecha, solicita la anulación de esta licencia.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. A propuesta de la comisión informativa de Hacienda, se acuerda aprobar una relación de facturas de importe total 13.854'50 pesetas y comprensiva de los siguientes Sres.: Sr. Lopez y Sra. Lopez por trabajos extraordinarios, 2.530 ptas. - Sr. Depositario, 200, 100, 200, 45, 680, 875, 90, 123, 50, 200, 810, y 9.500.

Posiciones de urgencia.

Tras la respuesta de la Comisión Informativa de Urbanizaciones y Obras y previa declaración de urgencia, se acuerda conceder licencia a D. Isidro Riera Huambell para construir una adición o ampliación de una nave existente en la calle Jorge Lamps, s/n., con la condición de que la pared lateral norte como límite de propiedad es de conformidad, pero solamente podrá construir las paredes frontales y cubrir hasta dejar una distancia mínima de cinco metros de la propiedad vecina, pudiendo instalar, si lo desea, el puente-grua sobre el total del solar, con un tejadillo para el retar y debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 10.995 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Hobet da cuenta a los reunidos de haber recibido de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas, dos invitaciones para asistir a un coloquio, que tendrá lugar el próximo día 26 de Septiembre, sobre el Vallès Oriental en el proceso de transformación del área metropolitana de Barcelona, y que conveniente, por la estrecha relación que existe entre el tema a tratar y los proyectos municipales, asistiese una representación municipal.

Así se acuerda facultando a la Alcaldía para que se designe a las personas que deban de asistir.

Finalmente y a ruegos del propio Sr. Alcalde se acuerda hacer constar en acta el sentimiento y el pesame de la Corporación por el fallecimiento de D. Dolores Ridaura Font, madre del jefe de delegado de este Ayuntamiento D. Ángel Viñolas Ridaura.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veintidós cuarenta y cinco

horas de la que se extiende la presente acta, que firman todos los asistentes conmigo, díay fe.

~~SECRETARIO~~

~~SECRETARIO~~

~~J. S. B.~~

El Secretario

~~J. S. B.~~

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Llobet Arnau

Teniente de Alcalde

D. Julian Clivallès Bassa

D. Juan Sitges Ballesca

D. Juan Beitan Viñolas

Secretario

D. José Riera Alibés

Día 18 de Septiembre de 1.969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las

veintidós horas del día dieciocho de Septiembre de mil

novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Mu-

nicipal Permanente en Sesión ordinaria de primera con-

vocatoria.

Preside el Ilmo Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau,

y los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen constan, D.

Julian Clivallès Bassa, D. Juan Sitges Ballesca y D. Juan Be-

itan Viñolas, actuando como Secretario D. José Riera Ali-

bés.

El Sr. Alcalde da aprobada y legal excusa de asis-

tencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Valls Boix, quien no

ha podido asistir a la presente sesión por motivos justi-

ficados.

Seguidamente se declara abierta la sesión bajo

la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

2º Licencia para construcciones... A D. Juan Pocurull Gal-

vany 191/403 - Adición de piso en calle Tomento s/n.; A D. Claviano